

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acta número once: Asamblea General Extraordinaria, de la Asociación Instituto de Prensa y Libertad de Expresión Iplex, cédula jurídica tres-cero cero dos – cuatro uno cuatro seis cero nueve, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Dirección de Personas Jurídicas del Registro Público. Celebrada en San José, en las instalaciones de Oficentro Dent, ubicada en Barrio Dent, San José, al ser las diecinueve horas del día **dieciseis de agosto de dos mil diez**, con la asistencia de los asociados: **GRACE PATRICIA VEGA JIMÉNEZ**, mayor, casada una vez, Licenciada en Comunicación y Doctora en Historia, cédula de identidad uno – seiscientos veintitrés – ciento setenta y uno, vecina de Santo Tomas de Santo Domingo de Heredia, veinticinco metros al sur del Hotel Bouganvillea; **RAUL FRANCISCO SILESKY JIMENEZ**, mayor, periodista, soltero, cédula de identidad número tres – doscientos cuarenta – ochocientos cuarenta y seis, vecino de Heredia, **GERARDO BOLAÑOS GONZÁLEZ**, divorciado una vez, periodista, cédula de identidad uno – trescientos trece – ochocientos sesenta y uno, vecino de San José, **YANANCY NOGUERA CALDERÓN**, casada una vez, periodista, cédula de identidad uno setecientos veintidós – ochocientos ochenta y cuatro, vecina de San José, **WILBERT ARROYO ALVAREZ**, mayor, soltero, abogado, cédula de identidad nueve cero sesenta y cuatro– seiscientos veintiocho, vecino de Santo Domingo de Heredia; **ALEJANDRO FERNANDEZ SANABRIA**, mayor, soltero, abogado, cédula de identidad uno – mil ciento noventa y tres – novecientos treinta y seis, vecino de Curridabat; **ALEJANDRO DELGADO FAITH**, mayor, casado una vez, abogado, cédula uno- quinientos noventa y siete- cuatrocientos siete, vecino de San José. **Artículo Primero:** Se procede a comprobar el quórum. Al no estar presente el quórum requerido para la primera convocatoria, se inicia la sesión una hora después en segunda convocatoria, con los presentes. **Artículo Segundo:** Se procede a leer la agenda, la cual es aprobada por unanimidad de votos. **Artículo Tercero:** Se lee el acta anterior, se somete a votación, y se aprueba por unanimidad de votos. **Artículo Cuarto:** Se conoce renuncias de los señores EDUARDO RENE ULIBARRI BILBAO y ADRIAN GARCIA ULIBARRI, a los cargo de presidente y vocal II de la Junta Directiva, respectivamente. Al respecto los asistentes acuerdan agradecer los servicios prestados a la asociación y espera seguir contando con su apoyo desinteresado como hasta la fecha. **Artículo Quinto:** Se procede a elegir a los sustitutos para el período que va del día de hoy al treinta y uno de enero dos mil once. Los nombramientos recaen por unanimidad en las siguientes personas: Presidente **ALEJANDRO DELGADO FAITH**, mayor, casado una vez, abogado, cédula uno- quinientos noventa y siete- cuatrocientos siete, vecino de San José y como Vocal II: Evelyn Ardón Rodríguez, mayor, soltera,

periodista y relacionista pública, cédula de identidad uno, setecientos diecinueve - seiscientos sesenta y siete, vecina de Pavas, quien acepto la nominación mediante carta dirigida a la Asamblea General. **Artículo Sexto:** Ante la vacante en el puesto de Fiscal para el período que va del dieciseis de agosto de dos mil diez al treinta y uno de enero de dos mil doce, se acuerda nombrar a la señora **MARJORIE SIBAJA BARRANTES**, mayor, casada, cédula uno-cuatrocientos ochenta y cuatro-doscientos siete, vecina de Bello Horizonte, Escazú, quien acepto la nominación mediante carta dirigida a la Asamblea General. **Artículo Sétimo:** Se declara firme la presente acta y se autoriza a la señora Vice Presidenta para que comparezca ante Notario Público, para protocolizar la presente acta para su inscripción en el Registro Público. **Artículo Octavo:** Por no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiún horas.